

Fecha: 29-03-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Sernapesca incauta más de 8 toneladas de recursos del mar en Pargua y Chacao

Pág.: 6
Cm2: 201,3

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Sernapesca incauta más de 8 toneladas de recursos del mar en Pargua y Chacao

RED SUSTENTA. Intensifican fiscalizaciones previo a Semana Santa, para garantizar que recursos cumplen con la norma.

En la campaña de fiscalización previa a Semana Santa, personal del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) de la Región de Los Lagos, junto a instituciones que integran la Red Sustenta, retiró de circulación más de 8,1 toneladas de recursos hidrobiológicos de origen ilegal.

En primera instancia, en un control vehicular en Pargua, en la comuna de Calbuco, junto a la Autoridad Marítima,

se detectó un camión con cinco toneladas de semillas de chorito, sin acreditar su origen legal. Los recursos tendrían como destino final centros de cultivo de mitilidos. Se cursó citación a tribunales a los infractores. La carga fue incautada.

EN CHACAO

Posteriormente, en un operativo nocturno en la barrera sanitaria de Chacao, en Chiloé, con Carabineros, el Servicio de Impuestos Internos (SII) y la Auto-

ridad Sanitaria, se identificó a tres camiones que transportaban 3,1 toneladas de recursos, vulnerando la normativa pesquera.

En la ocasión detectaron 1,436,7 kilos de almeja bajo la talla mínima legal; además de 629 kilos del mismo recurso, más 429 kilos de choritos y 588 kilos de erizo sin su acreditación de origen legal.

Producto de lo anterior, se cursó citación a los choferes y transportistas involucrados,

ante el Juzgado de Letras de Ancud, además de la incautación de los recursos y los tres camiones; además de cursarse una falta menor por la tenencia de 21 kilos de pejerrey sin acreditar origen legal.

GARANTÍA

Cristian Hudson, director regional de Sernapesca, valoró el despliegue que se está realizando ante la proximidad de Semana Santa, cuando aumenta el consumo de estos productos, así como su demanda desde la zona central del país.

"Los hallazgos efectuados en las fiscalizaciones junto a la



EN PARGUA DECOMISARON 5 TONELADAS DE SEMILLAS DE CHORITOS.

Red Sustenta, permiten garantizar a la ciudadanía que los recursos que consumen en esta época y durante todo el año, cumplen con toda la normativa pesquera y sanitaria", dijo.

Hudson anunció que "seguiremos con el trabajo interinstitucional en los controles, asegurando a la población una pesca legal para un consumo responsable", sentenció.